

La transversalización: Otra forma de instalar la temática de la discapacidad en la educación superior

Autores:

Katz, Sandra; Arouxét, María Belén; Chiani, Laura; Giglio, Martin; Harari, Ivana; Hours, German; Innaro, Maria; Leguizamón, Mariel; Valiente, Carolina;

Universidad Nacional de La Plata. Argentina

CV de los integrantes:

Sandra Lea Katz: Prof. de Educación Física (UNLP), Lic. en Psicología (UNLP) doctorando en Ciencias Sociales (UNLP). Docente adjunta “Didáctica para la integración en Educación Física”. Coordinadora de la Comisión Universitaria de la Discapacidad UNLP y de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y DDHH. UNLP, IdIHCS (Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales). Calle 7 N 776 tel.: 0221 644-7104 CP 1900 La Plata sandrakatz4@gmail.com

María Belén Arouxét: Lic. en Matemática (2006), Dra. en Ciencias Exactas Área Matemática UNLP (2013), Categoría de Investigación V, cursando la Especialización en Docencia Universitaria, JTP, Integrante de la Comisión sobre Discapacidad de la Fac. de Ciencias Exactas desde 2013. belenarouxet@gmail.com

Laura Chiani: Prof. de Educación Física. Especialista en Nuevas Infancias y Juventudes. UNLP. Adjunta Ordinaria de la cátedra Teoría de la Educación Física 2. FaHCE-UNLP. Profesora del Seminario: Educación Física e Infancia Institucionalizada. FaHCE-UNLP. Profesora del Hospital Noel H. Sbarra (ex Casa Cuna) Ministerio de Salud de la Prov. de Buenos Aires. Miembro de la Red Latinoamericana contra el Trabajo Infantil. chianilaura@yahoo.com.ar

Martín Lucas Giglio: Profesor en Educación Física. Maestreado en Educación Corporal. Jefe de Trabajos Prácticos de la materia Didáctica para la integración en Educación Física UNLP. Categoría de Investigación V. ml_giglio@hotmail.com

Ivana Harari: Licenciada en Informática. Categoría de Investigación III, Especialista en Docencia Universitaria (2012), Analista de Computación (1990). Magister de Redes de Datos. Profesora asociado de Diseño Centrado en el Usuario e Interfaces Adaptadas para Dispositivos Móviles. Directora de Accesibilidad de la Facultad de Informática desde 2010 hasta la fecha. Directora de proyectos de extensión y de voluntariado desde 2012 y codirectora desde el 2008. Integrante de Proyectos de Investigación desde 1998 hasta la fecha. ivanaharari@gmail.com

German Hours: Prof. en Educación Física (UNLP), Magister en Deporte (UNLP). Doctorando en Ciencias de la Educación (UNLP). Docente/investigador categoría V gerhours22@gmail.com

Maria Innaro: Diseñadora en Comunicación Visual. UNLP. Posgrado Internacional Gestión y Política en Cultura y Comunicación. Facultad Latinoamericana de Cs. Sociales. 2014. Entre 1980 y 2000 docente en Diseño en Comunicación Visual. Participó como docente de Posgrados con temáticas relacionadas a identidad, Imagen y comunicación en ambas instituciones. 1997. Miembro de la Comisión Universitaria sobre Discapacidad desde 2010. mariainnaro@gmail.com

Mariel Leguizamón: Prof. y Lic. en Enseñanza Musical. Maestreado en Psicología de la Música U.N.L.P. Prof. Adjunta Ordinaria de Lectura Pianística y Titular Ordinaria del Seminario "Música y Discapacidad" Facultad de Bellas Artes .UNLP. Docente investigador categoría IV. Directora del programa del Voluntariado Universitario "Ceguera y Grado Universitario". mariel.legui@hotmail.com

María Carolina Valiente Dmitruk: Lic en Cs Exactas. UNLP. Doctorando en el área biológica y docente en la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP. Profesora de Danza Contemporánea y miembro de la comisión de Discapacidad desde 2014 hasta 2016. carolinavaliente@hotmail.com.ar

Resumen:

Desde la Comisión Universitaria sobre Discapacidad conformamos un grupo de investigación interdisciplinario, donde en los últimos años fuimos abordando diferentes aristas de esta compleja temática social: la discapacidad en la Educación Superior

En las Universidades se ha avanzado en la creación de espacios de gestión, como espacios políticos para instalar acciones vinculadas a garantizar apoyos a los estudiantes con discapacidad y a la eliminación de barreras. Estos dos ejes son los que se han priorizado.

En esta oportunidad queremos compartir otra estrategia para abordar la temática: la transversalización, considerando su valor en la formación de los futuros profesionales, y que hoy, no es un tema que convoca suficientemente ni del cual se tenga natural interés en ahondar. Por lo que entendemos que es una valiosa oportunidad para trabajar criterios de diseños universal y propiciar prácticas docentes donde la discapacidad se incorpore como una variable más a tener presente, para que el día que sean profesionales puedan ser conscientes de la implicancia de dejar a alguien afuera y asuman la responsabilidad de su inclusión, ya que entendemos que muchas de las razones por las cuales hoy las personas con discapacidad tienen parcial o totalmente inhabilitada la accesibilidad en todos sus aspectos, es por las barreras que son producto de la desinformación y falta de formación, de no comprender que la diversidad es parte de la sociedad siendo necesario superar los parámetros instituidos entendiendo que la discapacidad es una cuestión que nos involucra a todas/os.

Consideramos que llevar a cabo estrategias de transversalización del tema de barreras, habilita a que las experiencias de las personas sean parte integral de la elaboración, desarrollo y evaluación de las políticas y los programas, de manera que, desde su diversidad, puedan beneficiarse de la igualdad en el acceso de recursos y beneficios.

El proceso de transversalización de la discapacidad con perspectiva de derechos humanos reconoce los roles interdependientes o complementarios de las personas, hombres, mujeres, en el ejercicio de sus costumbres y culturas, de las diferencias de edad y capacidad y su relación con el ambiente y la naturaleza.

Desde un punto de vista teórico metodológico, se toma en cuenta las implicaciones sobre:

- a. Igualdad de posiciones (Dubet Francois, 2011) entre hombres y mujeres de diversas culturas y las condiciones de discapacidad como principio central.
- b. Visualización de las personas desde su diversidad cultural y de capacidades como agentes activas de cambio.
- c. Promover y lograr la planificación plena, real, activa y de calidad de las personas desde su diversidad.
- d. Involucramiento de las personas como protagonistas de su historia.
- e. Promover un cambio respecto a la posición y condición de las personas en condiciones de vulnerabilidad.

Introducción

A lo largo de todos estos años la CUD fue instalando la temática de la discapacidad en diferentes ámbitos académicos y a través de diversas acciones tales como:

- Presentaciones en los cursos de ingreso invitando a las/os estudiantes a que a lo largo de sus carreras tengan presente el tema de la discapacidad en la realización de trabajos prácticos o proyectos, ofreciendo nuestro apoyo, material y asesoramiento.
- Propiciar que los docentes incorporen la temática de la discapacidad en el desarrollo de programas curriculares.
- Incluir contenidos vinculados a la discapacidad en el Plan Estratégico de la UNLP.
- Aportes y trabajos en áreas disciplinares específicas: como es el caso de la Facultad de Arquitectura, Periodismo, Trabajo Social, Educación Física, entre otras.
- Inclusión de la temática de la discapacidad en los proyectos de extensión universitaria y programas de voluntariado.

- Incorporar las demandas en relación a la discapacidad en áreas destinadas específicamente a la atención de los trabajadores y estudiantes: recursos humanos y servicios sociales de la UNLP.

En esta presentación, decidimos compartir dos experiencias; una realizada en la Facultad de Informática, donde se evaluó la accesibilidad de las páginas web de la UNLP y otra en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en la carrera de Educación Física donde, desde dos modalidades distintas (uno práctico y otro teórico) se transversaliza la discapacidad.

Experiencias en la Facultad de Informática

Trabajo realizado por alumnos sobre Accesibilidad en la Facultad de Informática:

Motivaciones

Hoy en día la tecnología está presente en todas nuestras actividades diarias ya sean sociales, educativas, comunicacionales, transaccionales, entre otras. Pero, no hay avance tecnológico concreto si no se garantiza que dicha tecnología permita total acceso y beneficio a la persona que la utiliza (Montero, 2006)

La existencia de TICs no garantiza una minimización de la brecha digital. Miles de personas incluyendo las personas con discapacidad que podrían beneficiarse notablemente de su uso, quedan excluidas de dichos avances porque no se respetan estándares internacionales de usabilidad y accesibilidad en sus diseños (Serrano, Arturo; Martínez, Evelio (2003).

Enmarcado en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, indica cómo las TICs pueden ser utilizadas de manera efectiva por las personas con discapacidad y que esto es prioritario en las agendas políticas de todos los países y más aún de aquellos que ratificaron y se adhirieron a dicha Convención como nuestro País (ONU, 2006)

Las TICs ofrecen un gran potencial para posibilitar la comunicación, la gestión, el aprendizaje continuo a todo grupo de personas y, más aún, a aquellas que poseen alguna discapacidad.

Se describe a las TICs como un medio eficiente que permite que grupos vulnerables puedan acceder a actividades políticas, económicas, científicas y culturales sin límites de tiempo y espacio.

Para lograr esto, los recursos tecnológicos que se provean al ciudadano efectivamente deben poder accederse desde cualquier lugar, tiempo, y desde diferentes condiciones y contextos de interacción, utilizarse en forma simple mejorando realmente la calidad de vida de los usuarios y aceptando la diversidad de los mismos (Paciello, M., 2000).

Desde las instituciones educativas, se debe trabajar arduamente en la definición y concreción de líneas de acción que permitan difundir, capacitar, formar, asesorar sobre la construcción de aplicaciones tecnológicas que sean inclusivas y que garanticen una grata experiencia del usuario, sin frustraciones, temores o inseguridad.

En este sentido, la asignatura de Diseño Centrado en el Usuario de 5to año de la Facultad de Informática, ha incorporado en sus contenidos curriculares el tema de discapacidad y Accesibilidad desde los comienzos del año 2000, con el objeto de formar estudiantes que además de poseer los conocimientos científico técnicos para el desarrollo de aplicaciones informáticas, se constituyan como futuros profesionales con responsabilidad social. Sean personas conscientes de la problemática del usuario con discapacidad y estén comprometidos en la defensa, difusión y aplicación de los estándares de accesibilidad y usabilidad web en sus producciones (Díaz, J; Harari, I y Ungaro, A 2015).

Al estar dentro del plan de estudios, permite trabajar formalmente en el tema, incentivando al estudiantado en la realización de trabajos de investigación, de testing, relevando casos y experiencias en el uso de sistemas informáticos de personas con discapacidad.

En el próxima apartado se describe uno de los trabajos de cátedra realizados durante el año lectivo 2016 que consistió en la investigación sobre el estado de accesibilidad de los sitios de la UNLP, analizando más de 80 sitios pertenecientes a unidades académicas, laboratorios de investigación u otras dependencias de la universidad.

Investigación sobre la Accesibilidad Web de sitios de la UNLP

El objetivo de esta investigación fue analizar si los sitios web de la UNLP, respetan la Ley 26653 sobre la Accesibilidad de los Contenidos de las Páginas Web en sitios oficiales. Esta ley fue aprobada por unanimidad por la Cámara de Senadores de la Nación Argentina en noviembre de 2010 y reglamentada en abril de 2013 (Ley 26.653, 2010)

La misma obliga a las instituciones oficiales a proveer sitios accesibles en el término de dos años de reglamentada la ley. Estos sitios deben cumplir con las normas WCAG 2.0 (Guía de Accesibilidad para Contenidos Web) desarrolladas por el consorcio internacional de la W3C. (Tatcher, J.; Burks, M.; Heilmann, C.2006).

Se validaron 89 sitios, utilizando el validador de accesibilidad Examinator que brinda una valoración de 1 a 10 puntos, siendo sitios accesibles solo aquellos con puntaje mayor o igual a 7 puntos.

La evaluación realizada arrojó los siguientes resultados:

Sitio evaluado		Punt
		.
Facultad de Arquitectura	www.fau.unlp.edu.ar	4,3
Facultad de Bellas Artes	www.fba.unlp.edu.ar	5,5
Facultad de Cs. Agrarias	www.agro.unlp.edu.ar	5,9
Facultad de Cs. Astronómicas	www.fcaglp.unlp.edu.ar	5
Facultad de Cs. Económicas	www.econo.unlp.edu.ar	5,5
Facultad de Cs. Exactas	www.exactas.unlp.edu.ar	5,8
Facultad de Cs Jurídicas	www.jursoc.unlp.edu.ar	4,7
Facultad de Cs. Médicas	www.med.unlp.edu.ar	6,9
Facultad de Cs. Naturales	www.fcnym.unlp.edu.ar	6,5
Facultad de Cs Veterinarias	www.fcv.unlp.edu.ar	6
Facultad de Humanidades	www.fahce.unlp.edu.ar	6,5
Facultad de Informática	www.info.unlp.edu.ar	8,3
Facultad de Ingeniería	www.ing.unlp.edu.ar	5,6
Facultad de Odontología	www.folp.unlp.edu.ar	4,9

Facultad de Periodismo	www.perio.unlp.edu.ar	6
Facultad de Psicología	www.psico.unlp.edu.ar	7,1
Facultad de Trabajo Social	www.trabajosocial.unlp.edu.ar	5,9
Centro de Estudios e Investigación en Defensa, Estrategia y Comunicación	http://perio.unlp.edu.ar/node/1115	5,3
Centro de Investigaciones Geológica	http://cig.museo.unlp.edu.ar/	5,6
Centro de Química Inorgánica	http://www.quimica.unlp.edu.ar	6
Centro de Investigaciones Cardiovasculares	http://www.ciclaplata.org.ar/	2,5
Centro de Investigación y Capacitación en Estudios de Opinión Pública	http://perio.unlp.edu.ar/node/80	5,9
Centro de Investigación y Desarrollo en Criotecnología de Alimentos	http://www.cidca.org.ar/	4,6
Centro de Investigaciones del Medio Ambiente	http://cima.quimica.unlp.edu.ar/	4
Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias Aplicadas	http://www.cindeca.org.ar/	6
Centro de Investigación y Desarrollo en Fermentaciones Industriales	http://cindefi.quimica.unlp.edu.ar	6,2
Instituto de derechos del niño	http://revista.idn.jursoc.unlp.edu.ar/	5,5
Instituto Argentino de Radioastronomía	http://www.iar.unlp.edu.ar/	5,4
Instituto de Física de Líquidos y Sistemas Biológicos	http://iflysib.unlp.edu.ar/	5,9
Instituto de Limnología "Dr. Raúl A. Ringuelet"	http://www.ilpla.edu.ar/	5
Instituto de Investigaciones Fisicoquímicas teóricas y aplicadas	http://www.inifta.unlp.edu.ar/	5,7
Instituto de Recursos Minerales	http://www.inremi.unlp.edu.ar/	6,7
Instituto de Integración Latinoamericana	http://www.iil.jursoc.unlp.edu.ar/	5,9
Instituto de relaciones internacionales	http://www.iri.edu.ar/	5,5
Instituto de Historia del Arte	http://fba.unlp.edu.ar/institutohistoria/	6,3
Laboratorio de Enseñanza de la Física	http://www2.fisica.unlp.edu.ar/lef/	4
Laboratorio de Servicios a la Industria y al Sistema Científico	http://laseisic.quimica.unlp.edu.ar/	4,2
LIDI - Instituto de Investigación en informática	http://www.lidi.info.unlp.edu.ar/wp/	7
LIFIA - Laboratorio de Investigación y Formación en Informática Avanzada	http://www.lifia.info.unlp.edu.ar/lifia/es	7,4
LINTI – Laboratorio de Investigación en Nuevas Tecnologías Informáticas	http://www.linti.unlp.edu.ar/	5,7

Editorial UNLP	http://www.unlp.edu.ar/editorial	5,9
Escuela de lenguas	http://www.escueladelenguas.unlp.edu.ar	5,2
LIHUEN	http://lihuen.info.unlp.edu.ar/	7
Observatorio Astronómico de La Plata	http://www.fcaglp.unlp.edu.ar/	5
PEPAM – Programa de educación permanente de adultos mayores	http://www.fahce.unlp.edu.ar/extension/areas/pepam	6
Sedici – Servicio de Difusión de la Creación Intelectual	http://www.sedici.unlp.edu.ar/	5,8
Software Libre http://sl.linti.unlp.edu.ar/ ERROR: Unknown SSL protocol error in connection		
(CeSPI) Centro Superior para el Procesamiento de la Información	http://www.cespi.unlp.edu.ar/	5,2
Comisión Universitaria sobre Discapacidad	http://www.cud.unlp.edu.ar	7,2
Dirección de Derechos Humanos	http://www.unlp.edu.ar/ddhh	5,7
Dirección de servicios sociales	http://www.dss.unlp.edu.ar/	6,4
Dirección de Vinculación Tecnológica	http://www.unlp.edu.ar/dvt/	5,6
Mundo Nuevo	http://www.mundonuevo.unlp.edu.ar/	7
Incuba	http://www.unlp.edu.ar/vinculacion_tecnologica/incuba	5
Prolab	http://www.prolab.unlp.edu.ar/prolabMVC/prolab/	3,1
Roble - Portal de bibliotecas de la UNLP	http://roble.unlp.edu.ar/cynin/	6
Sistema Guaraní de Alumnos	http://www.cespi.unlp.edu.ar/sistemas_academicos_cespi	5,6
Colegio Nacional "Rafael Hernández"	http://www.nacio.unlp.edu.ar/	6,5
Liceo Victor Mercante	http://www.lvm.unlp.edu.ar/	6,9
Escuela Anexa	http://www.graduada.unlp.edu.ar/blog/	6,8
Bachillerato de Bellas Artes UNLP	http://www.bba.unlp.edu.ar/	6,2
Fundación Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja. Casa del Niño	http://lacasadelnino.org/site/index.html	5,9
Hospital San Martín	http://www.hospitalsanmartin.org.ar/	3,8
Salas Museo. Biblioteca Pública de la UNLP	http://biblio.unlp.edu.ar/publica/home/conocenos/areas/salas-museo	5,5
Red de museos UNLP	http://www.reddemuseos.unlp.edu.ar/	5,8
Museo de Astronomía y Geofísica http://museo.fcaglp.unlp.edu.ar/ ERROR: Failedconnect. Notrouteto host		
Museo de la Plata	http://www.museo.fcnym.unlp.edu.ar/	6,9

Museo de Instrumentos Musicales Emilio Azzarini	http://unlp.edu.ar/azzariniinstitucional	5,5
Museo de Física	http://museo.fisica.unlp.edu.ar/	6
Museo de Bellas Artes	http://fba.unlp.edu.ar/areamuseo/	7,1
Biblioteca de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo	http://www.biblio.fau.unlp.edu.ar/	6,3
Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes	http://bibliofba.unlp.edu.ar/	5,9
Biblioteca Conjunta. Facultad De Ciencias Agrarias Y Forestales	http://www.agro.unlp.edu.ar/institucional/biblioteca-conjunta	6
Biblioteca Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas	http://www.fcaglp.unlp.edu.ar/biblioteca/pagina-de-la-biblioteca	5,1
Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas	http://catalogo.econo.unlp.edu.ar/	5,9
Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas	http://biblio.exactas.unlp.edu.ar/	6,1
Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	http://www.jursoc.unlp.edu.ar/noticias-biblioteca/servicios	4
Biblioteca de la Facultad de Cs. Médicas	http://www.med.unlp.edu.ar/index.php/biblioteca3	7,7
Biblioteca Florentino Ameghino - Facultad de Ciencias Naturales y Museo	http://www.bfa.fcnym.unlp.edu.ar/	4,2
Biblioteca de la Facultad de Ciencias Veterinarias	http://meran.fcv.unlp.edu.ar/	5,3
Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación	http://www.fahce.unlp.edu.ar/biblioteca	6
Biblioteca de la Facultad de Informática	http://catalogo.info.unlp.edu.ar/	7
Biblioteca de la Facultad de Ingeniería	http://biblio.ing.unlp.edu.ar/web/	4,7
Biblioteca de la Facultad de Odontología	http://www.folp.unlp.edu.ar/biblioteca.html	5,5
Biblioteca de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social	http://perio.unlp.edu.ar/node/254	5,8
Biblioteca de la Facultad de Psicología	http://catalogopsico.meran.unlp.edu.ar/	5,4
Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social	http://bibliots.trabajosocial.unlp.edu.ar/	5,3
	Promedio:	5,41

A partir de los datos obtenidos como resultado de la evaluación de los sitios con el validador de accesibilidad, podemos apreciar los siguientes indicadores:

1. Tan solo el 11.23% (10 de 89 sitios) posee una valoración general dada por Examinador mayor o igual a 7 puntos.
2. La valoración general promedio entre todos los sitios es 5,41 puntos aproximadamente.
3. En promedio, la limitación para comprender el sitio es la más afectada (5,06 puntos), mientras que las limitaciones derivadas de la edad son las menos afectadas (5,74 puntos).

Los alumnos quisieron realizar un ranking de los sitios más accesibles y de los menos, según la valoración del Examinador. Llegando a la siguiente conclusión:

El top ten de los sitios más accesibles, según valoración de Examinador:

1°	Facultad de Informática	8.3
2°	Biblioteca de la Facultad de Cs. Médicas	7.7
3°	LIFIA - Laboratorio de Investigación y Formación en Informática Avanzada	7.4
4°	Comisión Universitaria sobre Discapacidad	7.2
5°	Facultad de Psicología	7.1
6°	Museo de Bellas Artes	7.1
7°	LIDI - Instituto de Investigación en informática	7
8°	LIHUEN	7
9°	Mundo Nuevo	7
10°	Biblioteca de la Facultad de Informática	7

El top ten de los sitios menos accesibles, según valoración de Examinador:

1°	Centro de Investigaciones Cardiovasculares	2.5
2°	Prolab	3.1
3°	Centro de Investigaciones del Medio Ambiente	4

4°	Laboratorio de Enseñanza de la Física	4
5°	Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	4
6°	Laboratorio de Servicios a la Industria y al Sistema Científico	4.2
7°	Biblioteca Florentino Ameghino - Facultad de Ciencias Naturales y Museo	4.2
8°	Facultad de Arquitectura	4.3
9°	Centro de Investigación y Desarrollo en Criotecología de Alimentos	4.6
10°	Biblioteca de la Facultad de Ingeniería	4.7

Es importante que el estudiante pueda observar las falencias en el desarrollo y diseño de los sitios en materia de accesibilidad y entender que un sitio no accesible afecta negativamente en el usuario. Significa que van a tener complicaciones de acceso y de utilización por parte de herramientas informáticas asistivas como lectores de pantalla, teclados o mouse especiales, entre otros. Significa que muchas funcionalidades, servicios y contenido del sitio le será imposible acceder o se accederá parcialmente, vulnerando sus derechos al acceso de toda la información.

Y como última conclusión, es imprescindible que cada cátedra sea permeable a la transversalidad de la discapacidad en su especificidad, brinde espacios para la concientización sobre la diversidad del ser humano. Es importante para el ámbito académico y social de todos sus estudiantes y para forjar una sociedad más inclusiva.

Experiencias en el Profesorado y la Licenciatura en Educación Física

Otro ejemplo referido a la transversalidad con que la UNLP se encuentra tratando el tema de la discapacidad, es el caso del Profesorado y la Licenciatura en Educación Física de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que, en el año 2010, invitó a la totalidad de las cátedras que comprenden a esas carreras a articular sus clases con un seminario de Discapacidad ubicado en el quinto año del recorrido académico.

En esa oportunidad, el eje Básquetbol que es uno de los seis que comprenden los trabajos prácticos de la materia Educación Física 1, decidió dar una clase abierta y extracurricular de *Básquetbol en silla de ruedas*, organizada en conjunto con estudiantes de dicho seminario, para quienes esta clase se configuraba en el trabajo final de la cursada;

constando además con la ayuda de la agrupación estudiantil “La Jaureche”, en todo lo que refirió a la logística.

Esta clase tuvo una gran aceptación alcanzando una concurrencia de más de cien estudiantes, de diversos años de las carreras. En ella se abordaron cuestiones específicas del deporte en cuestión, sus lógicas, su organización, su gestión y hasta los alcances políticos y los tantos impedimentos con los que esta actividad, muy poco difundida, presenta. Por el lado específicamente académico, se trató de vincular la práctica de este deporte y su enseñanza con las variables y tensiones políticas que tiene que ver con el abordaje de la discapacidad en el ámbito educativo, en especial, en el campo de la Educación Física.

Planteando como disparador del debate el interrogante de si para dar una clase de Básquetbol en silla de ruedas es necesario llamar a un especialista en básquetbol o en discapacidad, la configuración de la misma se construyó a partir de las posibilidades que este interrogante posibilitó. En consecuencia, a pesar de abordarse específicamente el tratamiento de un deporte en particular, toda la clase se estructuró a partir de la problemática de la discapacidad y las dificultades que a la hora de pensar su abordaje se presenta, no sólo para el que práctica, sino también para el que enseña. En este punto es de resaltar que como emergente principal en los que participaron de la clase, surgió la necesidad de pensar nuevas estrategias y tratamientos teóricos que supongan un abordaje más exhaustivo de las diversas problemáticas que conlleva el tratamiento de la discapacidad en la formación de grado, describiéndose como una falencia claramente visible la ausencia de contenidos que refieran a esta cuestión en especial en las materias que implican a las prácticas corporales en el campo. Hay una materia específica sobre discapacidad en quinto año, pero en los estudiantes genera que estas actividades no la puedan dimensionar en el transcurso de la carrera.

Tal fue la aceptación que esta clase tuvo en el estudiantado que esa misma se ha dado hasta la actualidad, repitiéndose una o dos veces al año, siendo directamente coordinadas por los profesores del eje Básquetbol y teniendo en cada una de sus expresiones la concurrencia de una gran cantidad de estudiantes que posan su mirada por primera vez en este tipo de prácticas, generándose en mucho de ellos la inquietud por acercarse a esos campos que, como ya se ha afirmado, rara vez son difundidos masivamente. Al día de hoy esa misma agrupación estudiantil que colaboró en el armado de la primera clase, tiene a ésta como una de las principales actividades académicas en el año, habiendo planificado y desarrollado otras similares como en vóley y futbol, también con gran aceptación.

Una de las principales cuestiones que surgen entre los concurrentes a esas clases, que si bien son abiertas a toda la comunidad, suelen estar representadas en amplia mayoría por estudiantes de Educación Física, tiene que ver con el tratamiento del deporte y del resto de los contenidos que aborda esta disciplina, estableciéndose que existe un consenso casi general de no pensar a estas prácticas como deportivas, aunque por su configuración, de esto no cabe duda alguna. Lo mismo ocurre con el tratamiento de la gimnasia, los juegos y la vida en la naturaleza, que suelen ser pensadas dejando por fuera cualquier cuestión que atañe a la discapacidad.

Otra muestra sobre transversalidad de la temática discapacidad se da en la cátedra Teoría de la Educación Física 2 que corresponde al tronco de asignaturas comunes al Profesorado y la Licenciatura en Educación Física.

En la misma, en las clases Teóricas se analiza entre otras cosas la complejidad del campo y sus alcances, así también cómo el pensamiento positivista y simplificador generó en la Educación Física limitaciones para comprender la singularidad de sus destinatarios, la heterogeneidad e incertidumbre propia de sus prácticas pedagógicas y las formas de intervenir adecuadamente en contextos sociales siempre cambiantes y con distintos niveles de conflictividad. Cuando se hace presente la palabra discapacidad empiezan a surgir entre los estudiantes gran cantidad de dudas e interrogantes, cosa que no ocurre cuando aparece la figura de posibles alumnos adictos, detenidos, ancianos, etc.

Al dividirlos en grupos para generar espacios de discusión más pequeños, se les otorgó a cada grupo distintos planteos donde se tenían que contemplar a sujetos con discapacidad además de preguntas sobre su disposición como futuros docentes. Por otra parte también se los interrogó sobre la posibilidad de que ellos mismos -siendo estudiantes- tengan un profesor con discapacidad.

Si bien partían de entender que todos somos diferentes, que tenemos rasgos que nos definen, tanto físicos, como emocionales, que nos vamos construyendo según el ambiente que transitamos, la familia, la cultura etc. Cuando surgió la palabra discapacidad, pareciera ser que ahí, se trazaba una línea bien definida que demarcaba, separaba y sectorizaba, “unos” de un lado y “otros” del otro. El “Todos” dejaba de ser, ya no eran más todos, ahora aparecía “otro” muy diferente y ese “otro” era “un discapacitado”.

Las respuestas fueron variadas e iban desde el temor de “*No sabría qué hacer*”, hasta decir que la clase que darían “*sería igual*”, “*adaptaría los contenidos a dar y la evaluación sería diferente*” hasta “*la verdad que me daría miedo de hacerles hacer algo que*

los lesione”, “no soy especialistas en la temática”, “Tendría que hacer muchos cursos para dedicarme a discapacitados”. “Se podrían armar clases especiales para discapacitados, etc.

Pero fue notable observar como esa línea divisoria se volvía difusa y en muchos casos desaparecía cuando ese “otro” era un amigo, un hermano, un tío, un compañero, cuando mediaba un lazo afectivo, en esos casos, las respuestas eran totalmente distintas.

Los alcances que un planteo educativo puede tener son impensados, y éste puede ser un claro ejemplo de ello; tal es así que a partir de éste y otras formas que la gente dedicada a la discapacidad ha encontrado para difundir sus ideas, la Comisión Curricular que se encarga de la reforma de los planes de estudio de las carreras Profesorado y Licenciatura en Educación Física de la FaHCE-UNLP está pensando que éste debería ser un contenido transversal del plan y su abordaje debiera estar en un cúmulo importante de materias.

El conocimiento de la temática es fundamental para la formación integral de profesionales comprometidos y sensibilizados con los derechos humanos, sumando un nuevo enfoque y ámbito de acción con respecto a su rol social en la comunidad.

Este ejemplo demuestra una vez más la importancia de la difusión en el campo como medio para la toma de conciencia y la educación de la población en general, en especial con medidas novedosas pero de implicancia directa como el diseño de clases con participación abierta y en un espacio legítimo como es la universidad pública.

Las discusiones y los debates siguen abiertos cada año con la intención de concientizar que el bienestar personal está cada vez más relacionado con las trayectorias educativas, que los niveles de educación a los que se pueda acceder ampliarán significativamente las oportunidades de inclusión social.

Los obstáculos, las limitaciones y las barreras que impiden en muchos casos el ingreso y la permanencia de las personas con discapacidad a la universidad no hacen más que acrecentar la no participación en la producción de bienes y servicios, acentuando aún más la exclusión social. Aunque estarían dadas -no por la condición de la persona- sino por los obstáculos que le impone el contexto, del cual somos responsables.

La universidad es para todos/as, para cualquiera y se construye de manera creativa y responsable reflexionando sobre nuestras acciones, decisiones, gestos, o palabras que pueden incidir en que alguien no acceda. (Katz, 2013)

Hemos avanzado, pero todavía nos queda mucho por recorrer. En la facultades

ya sea por docencia, extensión o investigación la discapacidad se está haciendo presente. El trabajo intersectorial e interdisciplinario ha demostrado la posibilidad de concretar acciones que implican la mirada sobre la “otredad”.

Estamos generando las condiciones para que en un futuro no sea necesaria la existencia de una comisión o área de discapacidad/accesibilidad, afianzando diálogos con sectores de la universidad llevando la inquietud, el acompañamiento, la convicción y posición ideológica que lo que estamos proclamando es un derecho, no un pedido de favores.

Pero entendemos que esto es un proceso, debemos seguir derribando prejuicios, informar y formar, conmoviendo los responsables, reflexionando dentro del marco que la convención ofrece y buscando respuestas colectivas para que la Universidad se verdaderamente PÚBLICA, sin exclusiones.

“Confía en el tiempo, que suele dar dulces salidas a muchas amargas dificultades.”
Miguel de Cervantes Saavedra

Bibliografía:

Diaz, J; Harari, I y Ungaro, A (2015).“University Tutorship, Student Inclusion and Training Strategies”.EDULEARN15 Proceedings, ISBN: 978-84-606-8243-1. Publication Series IATED. Barcelona,España.

Dubet, Françoise (2011) Repensar la justicia social. Ed Siglo XXI Buenos Aires

Katz, S. (2013) Consideraciones generales para la inclusión de personas con discapacidad en la universidad. Facultad de Ciencias Económicas. CUD-UNLP

Ley 26.653 (2010).“Accesibilidad de la Información en las Páginas Web“. Infoleg Acceso a la Información Pública. Disponible en:
servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175694/norma.htm

Montero, Y. (2006). Factores del diseño Web orientado a la satisfacción y no-frustración de uso. Revista española de Documentación Científica.

Naciones Unidas. (2006) Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Disponible en: www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf

Paciello, M. (2000). Web Accessibility for People with Disabilities. Series R&D Developers. Disponible en <http://books.google.com.ar/>

Serrano, A; Martínez, E (2003). La Brecha Digital: Mitos y Realidades. Editorial UABC. México, 2003. Disponible en [:http://www.labrechadigital.org/labrecha/LaBrechaDigital_MitosyRealidades.pdf](http://www.labrechadigital.org/labrecha/LaBrechaDigital_MitosyRealidades.pdf)

Tatcher, J.; Burks, M.; Heilmann, C.(2006). "Web Accessibility: Web Standards and Regulatory Compliance". Disponible en: <https://jimthatcher.com/book2.htm>